

CONVOCATORIA Fotografía

Por la presente, el presidente del Tribunal designado a fecha 11 de Marzo de 2021 por el Director del centro para organizar la prueba de acceso específica al C.F.G.S. de Fotografía de la Familia Profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual, convoca a los aspirantes inscritos, a la realización de los ejercicios indicados a continuación, que serán citados a través de un enlace que será publicado en la página web de la Escuela de Arte de Murcia el día antes de la prueba para su realización en las fechas y horas indicadas a continuación:

Ejercicio	Fecha	Hora	Descripción de la prueba	*Criterios de evaluación y calificación
1º	16/09/21	Citación 08.30h Comienzo 09.00h Finalización: 9:45	Prueba tipo test de 30 preguntas sobre los contenidos de arquitectura, escultura y pintura del programa. Versará sobre el análisis de las cuestiones que se formulen sobre Historia del Arte, a partir de un texto escrito y/o la documentación gráfica o audiovisual que se facilite. Duración máxima: 45 minutos	El ejercicio se valorará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10, siendo necesario obtener una calificación igual o superior a cinco para considerarlo superado. El ejercicio consta de 30 cuestiones cuyo valor es de 0'33 puntos cada una. No se penaliza por pregunta mal contestada. Aquellas cuestiones en las que aparezcan marcadas más de una respuesta serán consideradas como erróneas y no puntuarán. Para la elaboración de este formulario se han tenido en cuenta que los distintos ítems que lo integran sirvan para valorar las siguientes destrezas:

				<ol style="list-style-type: none"> 1. El nivel de conocimientos sobre historia del arte contemporáneo y su utilización de manera razonada y crítica. 2. Sensibilidad ante las creaciones artísticas y comunicativas o funcionales 3. La capacidad de comprensión de un lenguaje propio de esta disciplina y por tanto que permita relacionar conceptos de índole plástica y la interpretación adecuada de los mismos. 4. Las referencias concretas al desarrollo histórico de las diferentes manifestaciones artísticas para conocer los factores culturales e históricos que han contribuido a producirlas, así como las relaciones espacio-temporales existentes entre ellas y el resto de los lenguajes estéticos y el análisis formal de las obras en cuestión. 5. Se entenderá que se tiene una suficiente adquisición de tales destrezas al alcanzar las 15 respuestas acertadas (5 puntos). 6. Con 10 respuestas acertadas (3 puntos) se podrá hacer media con las de las otras dos pruebas específicas de cada especialidad.
--	--	--	--	--

2°	17 /09/21	<p>Citación 10.00h</p> <p>Comienzo 10.30h</p> <p>Finalización 12.00h</p>	<p><u>Realización de 7 fotografías sobre un tema propuesto.</u></p> <p>Duración máxima: 1 hora y 30 minutos.</p>	<p>Se valorará sobre 10 puntos:</p> <p><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> (según Resolución 2929 de 13 de mayo de 2019 de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver el ejercicio propuesto con habilidad y destreza demostrando conocimiento y comprensión técnica para utilizar con corrección las técnicas empleadas. 2. Aplicar los recursos técnicos adecuados para conseguir la fidelidad de la representación, precisión en el acabado del trabajo y resolver problemas con decisión. 3. Demostrar capacidad compositiva, sentido de la comunicación, así como creatividad y sensibilidad estética, artística y sentido de la armonía. 4. Demostrar habilidad en el encaje de bocetos y manejo de los instrumentales propios de la especialidad a la que opta. <p><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u> (determinados por Tribunal Prueba Acceso Específica):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Originalidad y variedad de las propuestas: 50% 2. Sentido de la comunicación y la composición así como creatividad, sensibilidad estética y artística: 50%
3°	17 /09/21	<p>Comienzo 12.30h</p> <p>Finalización 13.30h</p>	<p><u>Elegir tres imágenes entre las 7 realizadas y argumentar la elección por escrito (máximo 100 palabras), respondiendo a una pregunta planteada en relación con el tema.</u></p> <p>Duración máxima: 1 hora.</p>	<p>Se valorará sobre 10 puntos:</p> <p><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> (según Resolución 2929 de 13 de mayo de 2019 de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Demostrar conocimientos, destreza, imaginación y creatividad, así como sensibilidad artística en el ejercicio propuesto. 2. Lograr una correcta selección y utilización de las

				<p>técnicas y procedimientos empleados.</p> <p>3. Conseguir calidad estética y precisión en el acabado del trabajo.</p> <p><u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u> (determinados por Tribunal Prueba Acceso Específica):</p> <p>1. Adecuada selección de bocetos, basada en calidad estética y comunicativa (50%).</p> <p>2. Redacción concisa y pertinente de argumentos para justificar la selección (50%).</p>
--	--	--	--	--

*La **calificación final** que figurará en el acta será la resultante de obtener la **media aritmética de los tres ejercicios**.

Requisitos para la realización de las pruebas:

- 1) **DNI o NIE** que deberán tener presente durante el desarrollo de las pruebas.
- 2) Se puede utilizar **CUALQUIER CÁMARA DIGITAL QUE UTILICE TARJETA SD O CF** (compactas digitales, evil, bridge o réflex digital), que deberá aportar el aspirante. En el caso de que la cámara use otro formato de almacenamiento, el aspirante deberá llevar el lector correspondiente. No serán válidos smartphones o tablets.
- 3) La **tarjeta** utilizada para almacenar las fotografías deberá ser **formateada** antes de comenzar la prueba, es decir, no podrá contener ninguna imagen previa.
- 4) Para la realización del tercer ejercicio será necesario llevar **un bolígrafo azul o negro**.